

FICHA CURRICULAR

REYES SALINAS MARCO ANTONIO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE DIVISION DE SEGUIMIENTO A LA PLANEACION Y TRANSFORMACION INSTITUCIONAL

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE DIVISI3N DE SEGUIMIENTO A LA PLANEACI3N Y TRANSFORMACI3N INSTITUCIONAL	IMSS/Direcci3n de Planeaci3n Estrat3gica Institucional	NOV-2020	JUL-2021

Experiencia

COORDINADOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES	Secretarí3 de Salud Federal/Subsecretarí3 de Integraci3n y Desarrollo del Sector Salud	MAR-2020	NOV-2020
---	--	----------	----------

Experiencia

DIRECTOR DE ÁREA HOMÓLOGO	Secretarí3 de Salud Federal/Subsecretarí3 de Integraci3n y Desarrollo del Sector Salud	MAR-2019	FEB-2020
---------------------------	--	----------	----------

Experiencia

SECRETARIO PARTICULA DE DIRECTOR DE ÁREA	Secretarí3 de Salud Federal/Subsecretarí3 de Integraci3n y Desarrollo del Sector Salud	DIC-2018	MAR-2019
--	--	----------	----------

Experiencia

INFORMACI3N ACADÉMICA

Instituci3n Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNAM	Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. Pasante	1988	1992

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovaci3n	☐
3. Negociaci3n	☐	8. Orientaci3n al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisi3n	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. gesti3n del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la informaci3n proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrn los servidores p3blicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaraci3n en falso que plasme en el presente formato de informaci3n curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracci3n XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relaci3n al diverso 250 del C3digo Penal Federal."